



LA SERENA
ALUSTRE MUNICIPALIDAD

FORMULARIO DE COMUNICACIÓN AL MUNICIPIO, DE LA ELECCION EN
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ART. 21 BIS
LEY Nº 19.418

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

0 JUN 2023

OFICINA DE PARTES

1.-TIPO DE COMUNICACIÓN	OFICINA DE PARTES		CORREO ELECTRONICO	
2.- COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI	NO	SI	NO
3.- R.U.T. DE LA ORGANIZACIÓN(Solo si tiene)				
4.- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	club. de Abuelitos "San Antonio"			
5.- INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL	SI		PARCIAL	NO
NOMBRE		Nº DE REGISTRO		
JUANA. ERICA ROJAS VARGAS		57		
LAURA DEL. CADMEN. CASTILLO. ESPEJO.		54		
ANGELINA DEL. ROSARIO. MAYA. HIDALGO.		55		
6.- FECHA DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	29 de Julio 2026			
7.- HORARIO DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	14 ⁰⁰ hasta 18 ⁰⁰ hrs.			
8.- LUGAR DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	CEDE. club DE Abuelitos "San Antonio"			
OBSERVACIONES				
NOMBRE PRESIDENTE COMISION ELECTORAL <u>JUANA. ERICA. ROJAS VARGAS.</u>				
correo electrónico : _____				
correo electrónico : _____				
Teléfono _____				
Nota: 1.-Es necesario ingresar dos correo electrónicos.				
2.- Ley 19.418 (Decreto 58) Artículo 21 bis:La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez				



I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
OFICINA DE PARTES

Nº _____

FECHA. _____